



El Instituto Nacional para Sordos—INSOR, desde el Observatorio Social, presenta a continuación información estadística comparada tanto a nivel nacional como municipal, relacionada con Educación, Trabajo, Salud y Participación, de las personas sordas en el Municipio de Montería. De esta manera, a partir de la identificación de situaciones relevantes, se busca apoyar los procesos de toma de decisiones en la gestión pública y social para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población sorda a nivel territorial.



Datos estadísticos de la Población Sorda Nivel Nacional

COLOMBIA

**Población 2014
(Series de Población DANE)**

Total: 46.581.823 **11.302.519**

Hombres: 23314,6

Mujeres: 23910,4

Cabeceras: 35865,6

Resto: 11353,4

**Índice de Desarrollo Humano
(PNUD 2011):**

0,768

**Índice de Necesidades Básicas
Insatisfechas NBI (DANE)**

Total: 44,41 %

Cabecera: 30,83%

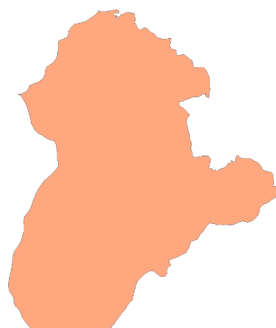
Resto: 59,38%

**Tasa de Analfabetismo 2011 -2013
Nacional (DANE)**

Total: 5,8% - 5,7%

Urbano: 3,6% - 3,8%

Rural: 13,6% - 12,7%



Número de personas con limitación para oír en país (DANE 2005)			
Total	455.718		
Hombres	237.964	52%	
Mujeres	217.754	48%	
En edad escolar (3-17 años)	54.670	12%	
Número de personas sordas en el país (RCLPD-Abril de 2013)			
131.538			
Hombres	67.223	51,11%	
Mujeres	64.315	48,89%	
En edad escolar (3-17 años)	7.126	5,42%	
Número de Instituciones educativas que atienden a estudiantes sordos en el país (SIMAT 2013)			
3.172			
Número de estudiantes sordos en el país (SIMAT 2013)			
10.006			
Promedio de estudiantes sordos en el país por Institución Educativa (IE) (SIMAT 2013)			
3,15			
Fracaso escolar (SIMAT 2012)			
Repitente	%	Retirados antes de octubre	%
339	4%	562	6%

Las fuentes consultadas para la elaboración de este boletín son: Sistema de Consulta del Censo Básico del DANE en lo relacionado con información sociodemográfica; Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) con corte a Diciembre de 2013, en lo que respecta a Educación y el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) del Ministerio de Salud y Protección Social, en cuanto a trabajo, salud, participación y primera infancia.

INFORMACIÓN POBLACIÓN SORDA CÓRDOBA-MONTERÍA

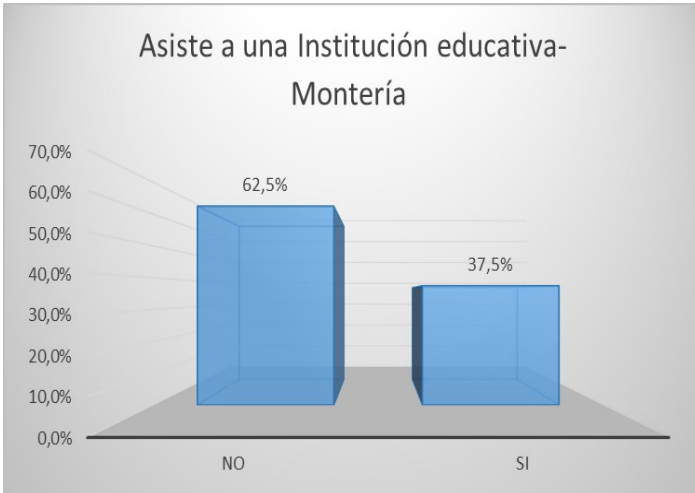


Datos estadísticos de Córdoba

Número de personas con limitación para oír (DANE 2005)		
Total	12697	
Hombres	6653	56.8%
Mujeres	6044	47.6%
En edad escolar (3-17 años)	2140	16.8%
Número de personas sordas registradas en el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (Febrero de 2015)		
	31	
Hombres	16.82	53.4%
Mujeres	1465	46.6%
En edad escolar (3-17 años)	157	5.0%
Número de Instituciones educativas que atienden a estudiantes sordos (SIMAT 2013)		
	93	
Número de estudiantes sordos (SIMAT 2013)		
	202	
Promedio de estudiantes sordos IE (SIMAT 2013)		
	2.1%	

Datos estadísticos de Montería

Número de personas con limitación para oír (DANE 2005)		
Total	2569	
Hombres	1358	52.8%
Mujeres	1211	47.1%
En edad escolar (3-17 años)	359-40	13.9%
Número de personas sordas registradas en el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (Febrero de 2015)		
	618	
Hombres	342	55.3%
Mujeres	276	44.6%
En edad escolar (3-17 años)	40	6.4%
Número de Instituciones educativas que atienden a estudiantes sordos (SIMAT 2013)		
	23	
Número de estudiantes sordos (SIMAT 2013)		
	99	
Promedio de estudiantes sordos IE (SIMAT 2013)		
	4.3%	



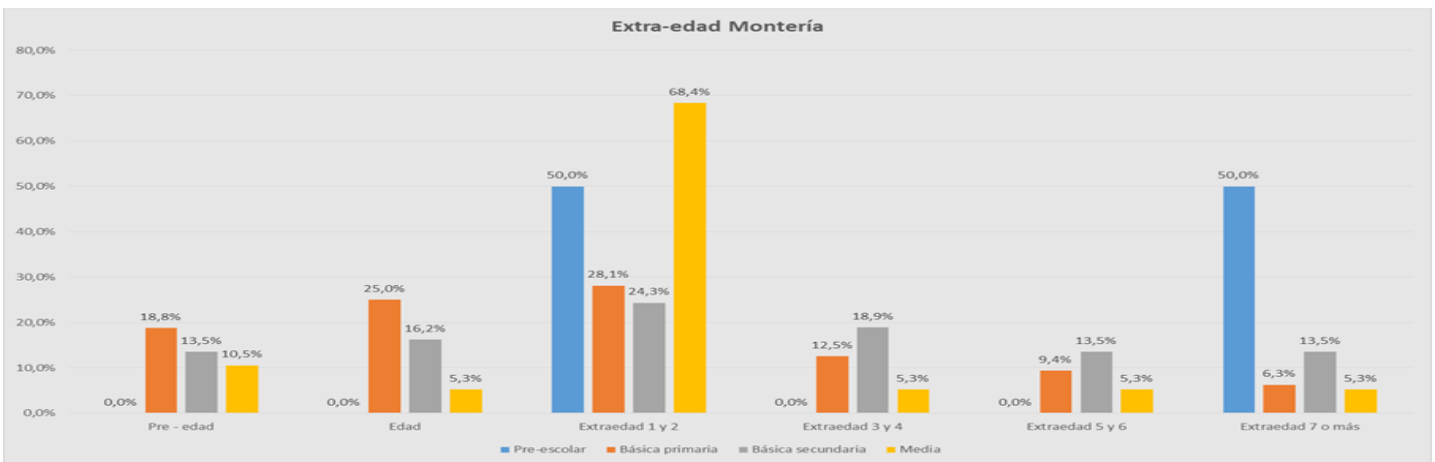
RLCPD Diciembre de 2014.



RLCPD Diciembre de 2014.

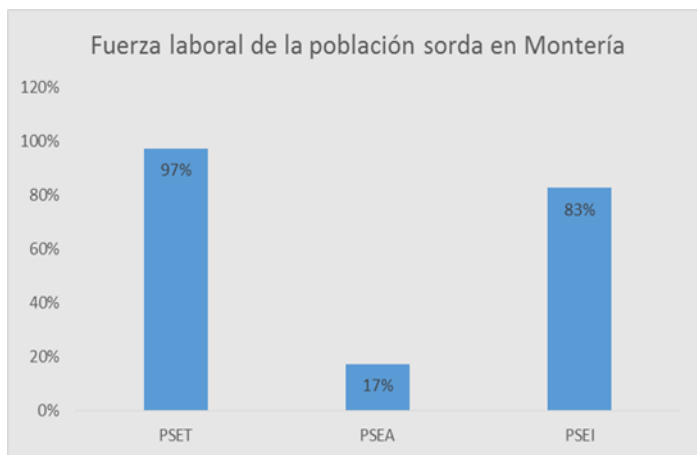
El porcentaje de población sorda en edad escolar que asiste a una institución educativa es de 37.5%, y el que no asisten a una institución educativa es del 62.5%. Por lo tanto, 62 de cada cien niños en edad escolar no asisten a una IE.

Dentro de las causas por las cuales no estudia la población sorda, sobresalen un 64% de personas por su discapacidad. La persona sorda considera que por su condición no puede desarrollar actividades escolares. De esta forma se percibe que el imaginario social en la población sorda visualiza la discapacidad como una incapacidad.



SIMAT 2013.

La extraedad de los estudiantes sordos en edad escolar por nivel académico en Montería se presenta de la siguiente manera: En preescolar el mayor nivel de extraedad está entre 1 y 2 años con el 50%. En básica primaria el mayor nivel de extraedad está entre 1 y 2 años con el 28.1% y con un 12.5% entre el rango de edad de 3 y 4 años. En básica secundaria entre 1 y 2 años se registra un 24.3% y con 18.9% entre 3 y 4 años. Finalmente, en la educación media está entre 1 y 2 años con el 68.4%. La extraedad implica que los niños sordos acceden tardíamente a sistema educativo.



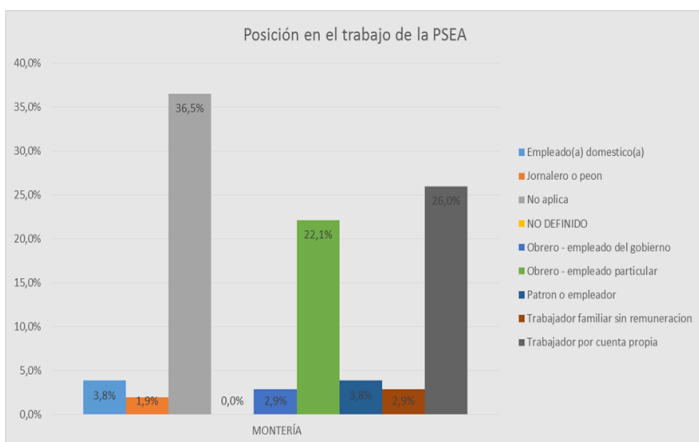
RLCPD Diciembre de 2014.



RLCPD Diciembre de 2014.

La fuerza laboral está constituida por un 97% de población sorda en edad de trabajar, de la cual el 17% corresponde a la población sorda económicamente activa que en los últimos seis ha estado trabajando o buscando trabajo y el 83% es la población sorda económicamente inactiva que realiza actividades no económicas.

Se encuentra una mayor participación en el mercado laboral (trabajando) por parte de los hombres, los cuales representan el 74%, en tanto que la participación de la mujer es del 26%. Esto indica una situación de inequidad de acceso al trabajo por parte de la mujer sorda, y la presencia de barreras como los imaginarios negativos frente a la discapacidad.



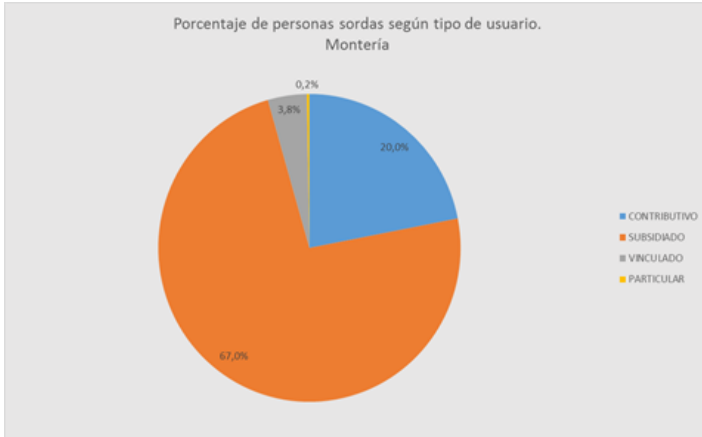
RLCPD Diciembre de 2014.

La población sorda económicamente activa PSEA se desempeña en el mercado laboral como trabajador por cuenta propia el 26%, obrero-empleado particular el 22,1%. Según la posición ocupacional de la PSEA el mayor porcentaje se encuentra en la informalidad.



RLCPD Diciembre de 2014.

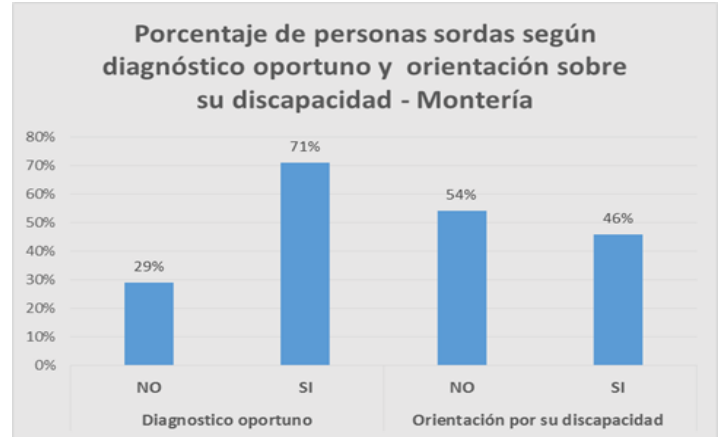
La PSEI no participa en el mercado laboral porque tiene alguna incapacidad permanente para trabajar, son el 36,2% y el 3,0%, los primeros no son pensionados y los segundos si. O porque realizan actividades no económicas como: oficios en el hogar el 21,9%, otra actividad el 10,9%, recibiendo renta el 10,9%. Hay una baja participación en el mercado laboral relacionada con la discapacidad y la baja formación.



RLCPD Diciembre de 2014.

La población sorda presenta un alto nivel de afiliación en el régimen subsidiado con 67%, en el régimen contributivo el 20%, y el 3.8% en el vinculado.

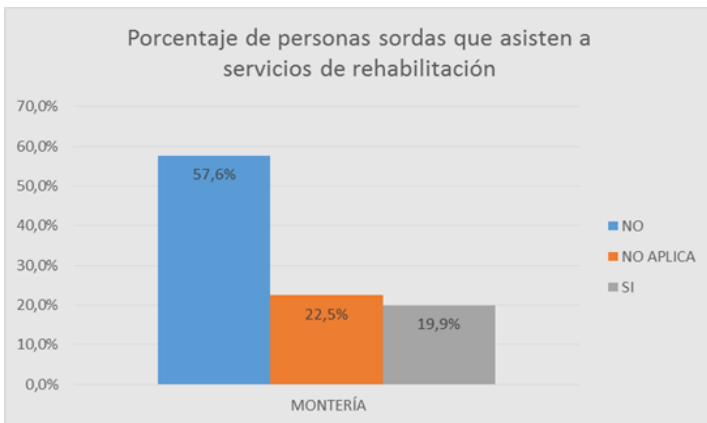
La alta afiliación en el régimen subsidiado y en el vinculado confirman la informalidad laboral de las personas sordas.



RLCPD Diciembre de 2014.

El 29% de las personas sordas registradas consideran que no fueron diagnosticadas oportunamente. El 54% de las personas sordas manifiestan no haber recibido orientación por su discapacidad.

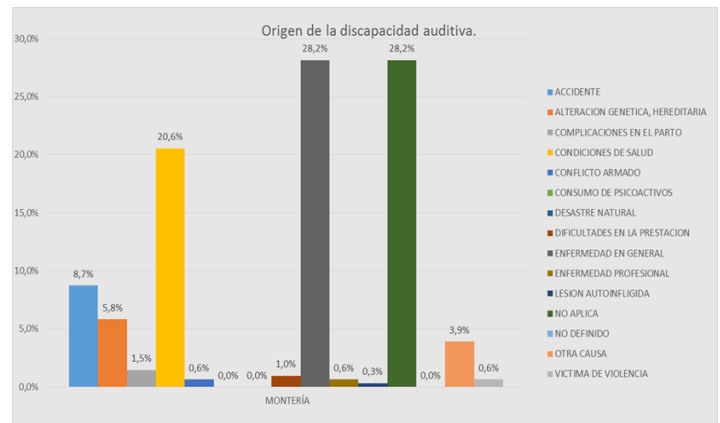
Esto implica el acceso tardío a la lengua y por lo tanto retraso en los procesos cognitivos.



RLCPD Diciembre de 2014.

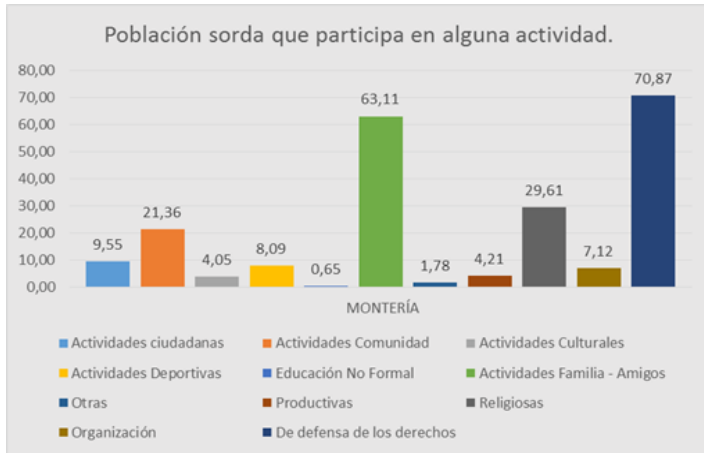
El 57.6% de la población sorda no recibe servicio de rehabilitación.

Por tanto, no se establecen programas o planes que faciliten su incorporación a la vida diaria, lo cual dificulta su desarrollo personal y su inclusión social.



RLCPD Diciembre de 2014.

Las principales causas por las cuales se origina la discapacidad auditiva son enfermedades en general con 28.2%, seguido de condiciones de salud con 20.6%, accidentes 8.7% y alteraciones genéticas con 5.8%.



RLCPD Diciembre de 2014.

La población sorda refleja un bajo registro en las actividades en educación no formal, por lo que se percibe poco impulso en el desarrollo local. Por otro lado, la mayor participación aparece en defensa de los derechos humanos con 70.87%, seguido de las actividades de familia y amigos con 63.11% y actividades de religiosas con 29.61%. Siendo estas las 3 actividades más concurridas por este municipio.

La razones por las cuales no participa la población sorda son: por su discapacidad 32.85%, no existe o no la conoce con 22.65% y falta de dinero con 17.96%. Sus deficiencias o limitaciones le impiden que participe en este tipo de organizaciones, haciendo referencia a un tipo de barrera física que se percibe por parte de esta población.



RLCPD Diciembre de 2014.

Elaborado: Jovana Negrete

Aportes: Observatorio Social



INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS- INSOR
 Observatorio Social de la Población Sorda Colombiana
 Calle 32A No. 19-35 Bogotá D.C
 Teléfono: (1) 3201912
 Web: www.insor.gov.co/observatorio
 Email: observatorio@insor.gov.co